

San Salvador, 18 de noviembre del 2019
Asunto: **INFORME TRIMESTRAL**

SEÑORES SECRETARIOS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRESENTE.

En mi calidad de Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales y de conformidad a lo establecido en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa; por este medio, informo de manera sucinta a este Honorable Pleno, sobre las labores realizadas por esta Comisión en el Sexto Trimestre de la Legislatura 2018 - 2021, comprendido entre los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2019.

El trabajo desarrollado por parte de esta Comisión en el trimestre que se informa, ha sido constante y se ha mantenido integrada y trabajando en diferentes Expedientes que le han sido encomendados; a continuación se detalla la cantidad de Expedientes Dictaminados y la cantidad de Expedientes que se encuentran en estudio en el seno de la misma, así:

La producción de la Comisión en términos de dictámenes en el período antes descrito es el siguiente:

3 **DICTÁMENES FAVORABLES, así:**

- A) DICTAMEN N.º 39.** A la iniciativa del diputado Reynaldo Cardoza, en el sentido se otorgue el Título de Ciudad, al municipio de La Laguna, departamento de Chalatenango. **Exp. 1196-8-2019-1.**
- B) DICTAMEN N.º 40.** A la iniciativa del concejo municipal de Potonico, del departamento de Chalatenango, en el sentido se apruebe su Ley de Impuestos Municipales. **Exp. 1577-5-2017-1.**
- C) DICTAMEN N.º 41.** A la iniciativa del diputado Mario Antonio Ponce López, en el sentido se emitan Disposiciones Especiales para la Delimitación Territorial de los Municipios. **Exp. 1359-10-2019-1.**

TOTAL DE EXPEDIENTES EN ESTUDIO 97

Así el Informe leído.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Ricardo Ernesto Godoy Peñate
Secretario de la Comisión